



BRUNETE AL DÍA



SR-5 ENSANCHE SUR

Brunete se posiciona como un referente clave en la creación de vivienda protegida de **precio básico y limitado y vivienda libre** además de sostenible en la Comunidad de Madrid.

El Ayuntamiento tiene a bien comunicar el inicio de las obras de urbanización del Sector SR-5 Ensanche Sur en abril de 2025. El sector más avanzado del nuevo planeamiento urbanístico del municipio, que contempla **2.696 viviendas, de las cuales 1.384 serán de protección pública y 1.312 de régimen libre**.

El SR-5 se convertirá en el núcleo inicial de una transformación **ambiciosa, integradora y comprometida** con el futuro. No solo habrá viviendas: el nuevo desarrollo incluirá también espacios para la creación de **áreas dotacionales y comerciales con el objetivo de proporcionar servicios y mejorar la calidad de vida de los futuros residentes**. Así como **calles, zonas verdes y equipamientos públicos**, asegurándonos un entorno equilibrado.

Las obras se desarrollarán en **tres fases**, y ya está a punto de comenzar la primera, que **incluye 1.270 viviendas**. Esta primera fase durará aproximadamente 18 meses, y **se espera que en menos de 18 meses** puedan arrancar las primeras construcciones.



Además, el SR-5 es solo el comienzo. En los próximos meses está previsto que se sumen otros desarrollos importantes en Brunete, como los **sectores SR-1, SR-2 y SR-7**, ampliando aún más la oferta de vivienda y servicios.

El Nuevo Brunete se convierte en una gran oportunidad para muchas familias. El SR-5 es la semilla de una nueva forma de crecer: respetando el entorno, integrando zonas verdes y la sostenibilidad. Brunete apuesta por un modelo de desarrollo moderno y accesible. Y ese futuro, empieza hoy.

DISPONIBLE EN LA WEB MUNICIPAL EL FORMULARIO PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN DE VIVIENDA DE PROTECCIÓN PÚBLICA

El Ayuntamiento de Brunete informa de que se ha habilitado en la página web municipal un apartado de Vivienda para centralizar y facilitar el acceso a toda la información relevante, donde se irá subiendo y actualizando todo lo relativo a las promociones de vivienda de Protección Pública que se construyan en parcelas de titularidad municipal.

En este apartado de Vivienda ya está disponible el formulario para inscribirse en el Registro de Información de Vivienda de Protección Pública Municipal.

El objetivo de este registro es crear una base de datos de personas interesadas en recibir información sobre estas promociones. Para ser incluido es necesario cumplimentar el formulario y presentarlo en el Registro del Ayuntamiento o a través de la Sede Electrónica, asegurándose de que quede correctamente registrado.

Es importante señalar que cumplimentar de este formulario no implica que se haya realizado solicitud ninguna, ya que su finalidad es meramente informativa. Desde el Ayuntamiento se irán indicando los procedimientos y pasos a seguir para participar en las futuras convocatorias de promociones de vivienda.



OBRAS Y FUTURAS ACTUACIONES

Con el objetivo de mejorar el entorno urbano y la calidad de vida de los vecinos, se están llevando a cabo diversas actuaciones en ejecución como en fase de planificación. Estas intervenciones responden a una estrategia de mejora del espacio público y el mantenimiento de infraestructuras, contribuyendo así a un desarrollo favorable para construir un Brunete mejor



EL AYUNTAMIENTO DE BRUNETE PONE EN MARCHA EL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL FIRME EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO

El Ayuntamiento de Brunete ha aprobado el inicio de **un proyecto para la mejora del pavimento** en diversas calles del término municipal, con el objetivo de reforzar la seguridad vial, facilitar la accesibilidad y promover una movilidad más sostenible en el entorno urbano.

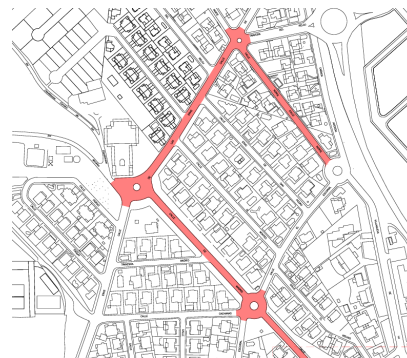
Esta actuación, que se desarrollará a partir del mes de octubre, cuenta con un **presupuesto de licitación 547.834,08 euros**. Estará financiada en un **95 % por la Comunidad de Madrid, dentro del Programa de Inversión Regional (PIR) 2022/2026**.

Los trabajos permitirán renovar un total de **4.104 metros lineales de calzada, distribuidos en una superficie aproximada de 26.340 m²**, contribuyendo a alargar la vida útil del firme, reducir el ruido de rodadura y evitar intervenciones futuras de mayor coste.

Las calles incluidas en esta campaña de acondicionamiento son:

- Calle Madrid con rotondas entre C/Caridad y C/Eras
- Calle Eras entre C/Norte y C/Madrid
- Calle Norte
- Calle Real de San Sebastián
- Calle Real de San Sebastián Aparcamientos
- Calle Paloma
- Calle Pinos
- Calle Ermita
- Calle Enrique Granado
- Calle León Felipe
- Calle Manuel de Falla

Con esta actuación, el Ayuntamiento de Brunete reafirma su compromiso con la mejora de las infraestructuras urbanas y la calidad de vida de sus vecinos, apostando por un entorno más seguro, accesible y sostenible para todos.



EL AYUNTAMIENTO INICIA LA MAYOR RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO

El Ayuntamiento, en colaboración con el Canal de Isabel II, pone en marcha obras urgentes de renovación del alcantarillado dentro del plan de mejora de la red municipal SANEA 1. Estas actuaciones se llevarán a cabo en varias calles del Casco Urbano y tienen como objetivo resolver los problemas detectados en la red actual:

- Obstrucciones
- Estrechamientos que provocan desbordamientos
- Inundaciones

¿En qué consisten las obras?

- Sustitución de los tramos antiguos del sistema de alcantarillado
- Instalación de nuevos colectores y pozos de registro
- Adaptación a las necesidades actuales del municipio

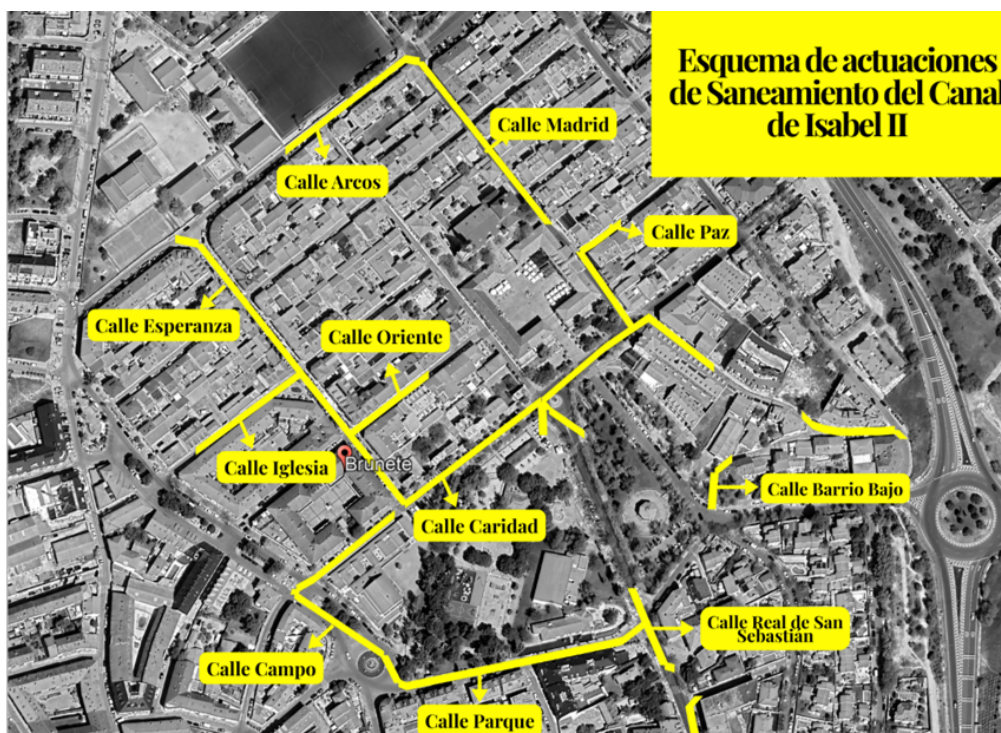
Con estas mejoras se logrará:

- Aumentar la capacidad de la red
- Evitar acumulaciones de agua
- Mejorar el funcionamiento del sistema

Información importante

Durante el desarrollo de los trabajos podrán producirse cortes puntuales de tráfico o restricciones de paso en las zonas afectadas. Rogamos a todos los vecinos comprensión y colaboración.

Sabemos que estas obras pueden causar molestias temporales, pero son necesarias para garantizar un servicio de saneamiento más eficiente, moderno y seguro para todos.





POLÍCONO INDUSTRIAL

Se construirá un muro de

contención que permita la



PRÓXIMAS ACTUACIONES

AJARDINAMIENTO DE LA AVENIDA VILLANUEVA DE LA CAÑADA

El Ayuntamiento informa que en breve comenzarán las obras para la renovación integral de la zona ajardinada lateral ubicada en la Avenida Villanueva de la Cañada.

Los trabajos incluirán la adecuación del terreno, instalación de un nuevo sistema de riego y la plantación de césped y arbustos, así como la reparación de las jardineras existentes.

Estas actuaciones permitirán mejorar el espacio verde para el disfrute de los vecinos, contribuyendo a un entorno más cuidado y agradable.



RENOVACIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL

La Concejalía de Deportes informa de que en los próximos meses se pondrá en marcha la renovación del Campo de Fútbol Municipal "Los Arcos".

Esta mejora está enmarcada dentro del Plan de Inversión Regional (PIR) 2025/2026 y supondrá la renovación integral del césped del campo, con el objetivo de mejorar las condiciones para la práctica deportiva y garantizar unas instalaciones de mayor calidad y seguridad.

Desde la concejalía de Deportes, seguiremos trabajando en la mejora de los espacios deportivos municipales para beneficio de todos.



PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE REAL DE SAN SEBASTIÁN

El Ayuntamiento de Brunete ha aprobado un proyecto integral de reurbanización que mejorará de forma notable la accesibilidad, la movilidad y la calidad urbana en el entorno del Parque Luis Martín Granizo y el templete de la música, con actuaciones en la calle Real de San Sebastián, el Paseo de Boadilla y la calle del Parque.

El proyecto contempla una renovación completa de la pavimentación, la modernización de las redes de servicios y la incorporación de nuevo mobiliario urbano, aumentando las zonas verdes con sistemas de riego eficiente.

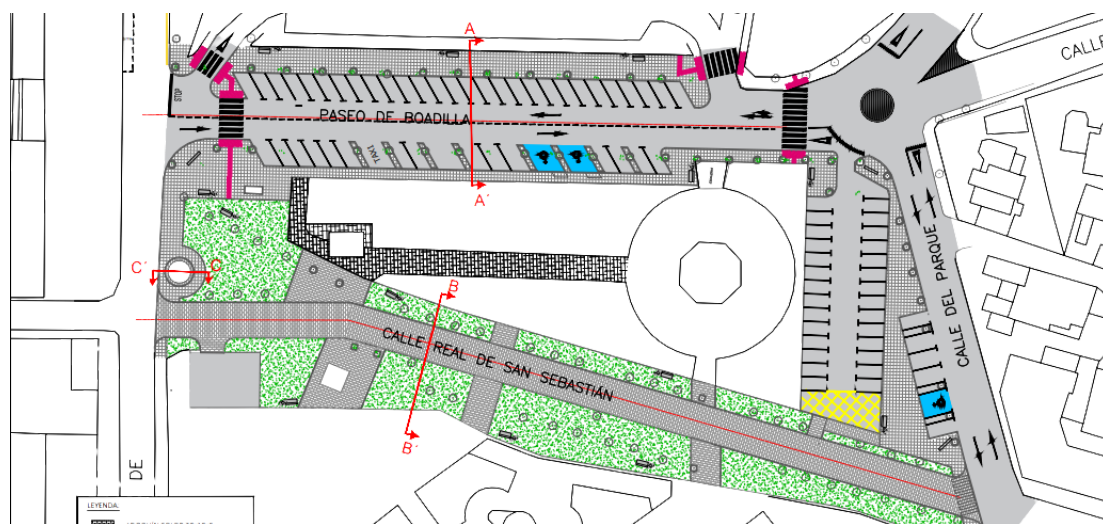
Las principales actuaciones serán en el entorno comprendido entre la calle Parque y Caridad:

- La peatonalización de la calle Real de San Sebastián, integrará la zona verde del Parque Luis Martín Granizo, con tráfico restringido únicamente a emergencias.
- La reordenación del Paseo de Boadilla, que contará con aceras más amplias, aparcamientos en batería y protección para el arbolado existente.
- La ampliación de la calle del Parque, que facilitará el paso de vehículos en ambas direcciones y permitirá la creación de nuevas plazas de estacionamiento.

Esta actuación, sumada a la renovación del saneamiento del Canal de Isabel II, también prevé la mejora de la red de saneamiento y drenaje, la plantación de nuevo arbolado, la instalación de infraestructuras para el futuro soterramiento de telecomunicaciones y la creación de nuevas áreas ajardinadas con sistema de riego automático.

Con una inversión de 573.919 €, esta actuación supone un avance fundamental para Brunete, al modernizar su casco urbano, proteger su patrimonio histórico y ofrecer a los vecinos un espacio más accesible, seguro, sostenible y pensado para la convivencia.

El Ayuntamiento de Brunete sigue trabajando para modernizar el municipio y responder a las necesidades de sus vecinos. Esta actuación se suma a otras iniciativas de mejora del espacio público y refuerza el compromiso del equipo de gobierno por construir un Brunete mejor.



REORGANIZACIÓN DE LAS PARADAS DE AUTOBUS

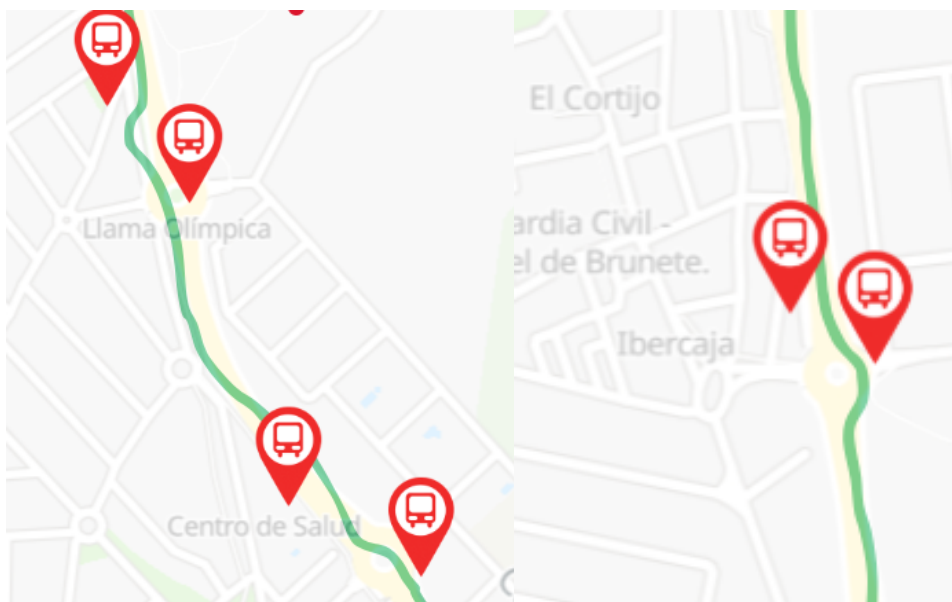
El Ayuntamiento de Brunete informa a sus vecinos se realizará la reubicación de las paradas de autobús actualmente situadas en dicha vía. Esta medida busca mejorar la movilidad urbana, optimizar el espacio público y ofrecer un servicio de transporte público más accesible y seguro para todos los usuarios.

Las paradas serán trasladadas a las rotondas Olímpica, Prado Alto y la rotonda del Aeropuerto, donde se habilitarán nuevas dársenas de última tecnología. Estas dársenas, diseñadas con criterios de funcionalidad y seguridad.

Además, se acondicionarán los accesos a estas nuevas paradas, adaptándolos a la normativa vigente para asegurar la comodidad y seguridad de todos.

Con esta actuación se resuelve la problemática existente con la circulación y seguridad que los autobuses generan al pasar por la Calle Real de San Sebastián, así como reducir el ruido y las molestias que puedan ocasionar. Y para garantizar la seguridad de nuestros viandantes.

Esta reubicación permitirá liberar la calle Real de San Sebastián, facilitando su transformación en un espacio peatonal que priorice la movilidad de las personas y el disfrute del entorno urbano.



NUEVAS CONCESIONES EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

El Ayuntamiento de Brunete, en colaboración con el Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM), quiere compartir con vosotros una buena noticia: se han aprobado importantes mejoras en las líneas de autobús que dan servicio a nuestro municipio.

Estas modificaciones son fruto de un intenso trabajo de planificación entre la Concejalía de Transportes, Alcaldía y sobre todo de la participación ciudadana.

Hoy podemos anunciar una serie de cambios que mejorarán la movilidad diaria de miles de usuarios, ofreciendo más comodidad, más frecuencia y mejores conexiones.

Línea 532

- En hora punta, **los autobuses harán parada en CTRA.M501 – El Ventorro**, facilitando el acceso desde la entrada de Brunete con Colonia Jardín.
- Algunas expediciones prolongarán su recorrido hasta Villamantilla, pasando por Villanueva de Perales, mejorando la conexión con municipios vecinos.

Línea 581

- Se refuerza el servicio los **fines de semana**, con autobuses **cada 45 minutos**.



Línea 627

- Se añade una nueva expedición laborable **a las 7:30 con salida desde Moncloa hacia Brunete**.
- **Itinerario directo a Moncloa** sin paradas durante las **mañanas de días laborales**.

Otras mejoras

- Se han **actualizado horarios y reordenado salidas** para lograr frecuencias más homogéneas y regulares.
- El sistema se mantendrá **flexible y adaptable a futuros desarrollos urbanísticos** y **nuevas necesidades del municipio**.

Estas concesiones no entrarán en vigor hasta el año 2026.

BRUNETE CONTARÁ CON UNA OFICINA DE JUSTICIA EN EL MUNICIPIO

El hasta ahora Juzgado de Paz de Brunete se transforma en una Oficina de Justicia en el Municipio (OJM), un nuevo modelo que sustituye a los antiguos Juzgados de Paz en toda la Comunidad de Madrid.

Este cambio garantiza que los vecinos de Brunete puedan seguir realizando trámites judiciales y registrales sin necesidad de desplazarse a otra localidad, tanto en el ámbito civil como en el penal. En el caso del Partido Judicial de Móstoles, Brunete contará con una oficina exclusiva.

Servicios disponibles en la Oficina de Justicia de Brunete

- Asuntos civiles de cuantía no superior a 90 €
- Exhortos y actos de comunicación
- Declaraciones testificales por videoconferencia
- Actos de conciliación para alcanzar acuerdos entre partes
- Registro Civil: inscripción y certificaciones de nacimiento, matrimonio o defunción; expedientes matrimoniales; Fe de Vida y Estado
- Otros certificados: antecedentes penales, delitos de naturaleza sexual y últimas voluntades
- Orden penal: injurias y vejaciones leves, lesiones y amenazas leves, daños de escasa cuantía o altercados menores
- Solicitud de asistencia jurídica gratuita

Con esta nueva oficina, Brunete refuerza el acceso de sus vecinos a la justicia y mantiene la cercanía en la prestación de un servicio esencial.



INSTALACIÓN DE CABINPAQ

La concejalía de Digitalización ha encontrado una solución para poner fin a los problemas de cobertura que sufrimos en el término municipal de Brunete.

Se trata de la instalación en nuestras calles de dispositivos CabinPaq; una innovadora solución de mobiliario urbano que sustituye a las viejas cabinas telefónicas y ofrece cobertura 5G, taquillas para entrega y recogida de paquetería, servicio wifi, estación meteorológica con alerta a protección civil, lecturas de calidad del aire, carga de dispositivos móviles, puntos de información turística y cultural, cámaras de control de tráfico y pantallas digitales publicitarias; todo ello de forma completamente gratuita para los vecinos de Brunete.



Este dispositivo está alineado con objetivos smart city (ciudad inteligente), como son la reducción de la brecha digital, la sostenibilidad, la seguridad y la mejora medioambiental.

Desde la concejalía de Digitalización y Urbanismo se han estudiado varios emplazamientos óptimos en calles principales de Brunete, que puedan ofrecer acceso cómodo para sus vecinos y cobertura de telecomunicaciones a buena parte de nuestro término municipal. Actualmente, se están llevando a cabo los trámites necesarios para su instalación en los próximos meses

ESCRITO AL MINISTERIO DE TRANSPORTES

El Ayuntamiento de Brunete, ha tomado la iniciativa de instar al Ministerio de Transportes a que ejecute las actuaciones referentes en materia de cercanías, con el objetivo de mejorar la movilidad y paliar la falta de transporte ferroviario que afecta a los vecinos. El escrito ha sido firmado por otros 18 municipios de la zona suroeste.

- **AYTO BOADILLA DEL MONTE**
- **AYTO VILLAVICIOSA DE ODON**
- **AYTO VILLANUEVA DE LA CAÑADA**
- **AYTO SEVILLA LA NUEVA**
- **AYTO QUIJORNA**
- **AYTO VILLANUEVA DE PERALES**
- **AYTO BATRES**
- **AYTO CADALSO DE LOS VIDRIOS**
- **AYTO CENICIENTOS**
- **AYTO NAVALAGAMELLA**
- **AYTO VILLAMANTILLA**
- **AYTO VILLAMANTA**
- **AYTO LAS ROZAS DE PUERTO REAL**
- **AYTO SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS**
- **AYTO PELAYOS DE LA PRESA**
- **AYTO NAVAS DEL REY**
- **AYTO VILLA DEL PRADO**
- **AYTO COLMENAR DEL ARROYO**



REDUCCIÓN DE DEUDA Y MEJORA EN LOS PAGOS DEL AYUNTAMIENTO DE BRUNETE

El Ayuntamiento de Brunete quiere compartir con todos los vecinos una buena noticia sobre la evolución de la situación financiera de nuestro municipio entre junio 2023 y junio 2025

Desde el Ayuntamiento queremos informar a los vecinos de una reducción significativa de la deuda que este Ayuntamiento tenía cuando tomamos posesión la nueva corporación municipal. Durante este periodo se ha logrado una reducción total de la deuda de más de 3 millones de euros.

- La deuda comercial se ha reducido en 514.298,62€ pasando de 2.912.388,83 € a 2.398.090,21 €
- La deuda financiera ha bajado 3.083.972,27 € situándose en 15.624.027,73 €.
- La deuda total ha descendido de 21.620.388,83 € a 18.022.117,94 €.

La nueva corporación municipal, además de reducir la deuda, ha mejorado el periodo medio de pago que se ha reducido en 213,26 días. Esto significa que el Ayuntamiento de Brunete actualmente paga más rápido, beneficiando de esta forma directamente a las empresas, autónomos y entidades que colaboran con dicho Ayuntamiento.

Esto refleja una gestión transparente y ordenada de las obligaciones reconocidas.

Esta mejora realizada en las cuentas públicas es el resultado de una gestión **responsable, transparente y eficiente** del nuevo equipo de gobierno.

Esta corporación municipal tiene el objetivo de sanear las finanzas municipales y poder destinar más recursos a servicios y proyectos que beneficien de forma directa a nuestros ciudadanos.





+34_91_815_90_66

**Plaza Mayor 1,
28690, Brunete**

www.brunete.org